

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COORDINACIÓN DE FOMENTO Y RESCATE DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Coordinación de Fomento y Rescate de Valores para la prevención del suicidio del sistema Integral de la Familia de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación de Fomento y Rescate de Valores para la prevención del suicidio del sistema Integral de la Familia de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, Con domicilio en la calle 68/67 y 68 de la Colonia Centro con C.P. 77200, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos recabados en esta Coordinación son por medio de listas estas incluyen nombre completo, edad, sexo, fecha, hora, y lugar, las cuales son realizadas por la coordinación misma, al igual de solicitudes, fotos, las cuales brindamos talleres y pláticas en escuelas y lugares aptos donde se requiere la información de esta misma que serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Llevar el control de nuestra población a quienes se les ha brindado plática y talleres.
- Canalizar personas que han atentado contra su vida con un llamado de auxilio y apoyo.
- Facilitar los informes mensuales que así lo requiera y cualquier información que lo necesite.
- Tener un buen control de todas las actividades en general que la coordinación realiza abarcando todas las áreas de información que nos sean útiles.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: nombre del participante, edad, sexo, lugar, o correo electrónico en caso de así requerirlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La coordinación de fomento y rescate de valores para la prevención del suicidio, Previa autorización del o la Presidente/a Municipal, las Comisiones podrán llamar a comparecer a los titulares de las dependencias administrativas municipales, a efecto de que les informen, cuando así se requiera, sobre el estado que guardan los asuntos de su dependencia del Sistema Integral de la Familia de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo trata de datos que maneja la coordinación con fundamentos artículo 85 de “La Facultad de las comisiones” de La Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se hace la transferencia mediante Oficialía Mayor y tesorería Municipal, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Coordinación de Fomento y Rescate de Valores para la prevención del suicidio, perteneciente al DIF municipal, ubicada en calle 68/67 y 68 colonias centro de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

No se omite manifestar que en caso de que exista algún cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Coordinación de Fomento y Rescate de Valores para la prevención del suicidio del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo o bien nos puede buscar en la oficinas del Sistema Integral de la Familia DIF municipal o bien puede consultar nuestra página de internet

<https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

COORDINACIÓN DE FOMENTO Y RESCATE DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

La Coordinación de Fomento y Rescate de Valores para la prevención del suicidio del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, del Estado de Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Llevar el control de nuestra población a quienes se les ha brindado plática y talleres.
- Canalizar personas que han atentado contra su vida con un llamado de auxilio y apoyo.
- Facilitar los informes mensuales que así lo requiera y cualquier información que lo necesite.
- Tener un buen control de todas las actividades en general que la coordinación realiza abarcando todas las áreas de información que nos sean útiles.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de las facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la solicitud de información correspondiente.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para más información consulte el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente liga:
<https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>